



FeSMC
Comercio

■ Servicios,
Movilidad
y Consumo

Adherida a ITF, UITA y UNI

Celebrada reunión con la dirección de El Grupo El Árbol

UN NUEVO ENCUENTRO CON LA PARTE SOCIAL PARA HOMOGENIZAR EL DESCUENTO EN COMPRAS DE TODA LA PLANTILLA

Madrid, 08 de junio de 2017

Han pasado ya cuatro meses desde que tuviera lugar la primera reunión sobre esta materia.

En aquella ocasión la empresa ponía de manifiesto una propuesta que recogía como premisas básicas:

FEBRERO

- Unificación dentro de la empresa un descuento único: 8%
- Descuento en todas las empresas del Grupo: Tiendas DIA, Tiendas Clarel, GEA y On-line.
- Supresión de los vales de Navidad.

Esta propuesta, tras ser rechazada por la parte social, ha hecho que la dirección de la compañía, en la jornada de ayer, reconsiderara los términos recogidos en la misma y mejorara algunos extremos, de manera que la planteada en esta ocasión se concreta de la siguiente forma:

JUNIO

- Unificación dentro de la empresa un único descuento: 10%
- Descuento en todas las empresas del grupo:
- Supresión de los vales de Navidad
- Límites de compra con descuento: 1.800 euros/mes dividido como señalamos a continuación:

• Federación de Servicios, Movilidad Consumo FeSMC-UGT

Sector de Comercio | Sindicato Sectorial de Comercio
Avenida de América, 25 - 4ª planta - 28002 Madrid - Tel.: +34 91 589 73 09 /10 / 7146 - Fax: +34 91 589 7477
scomercio@fesmcutgt.org
comercio.fesmcutgt.org - www.fesmcutgt.org - www.ugt.es
facebook.com/FeSMC.UGT - twitter.com/FeSMC_UGT

FeSMC-UGT Informa



FeSMC
Comercio

■ Servicios,
Movilidad
y Consumo

Adherida a ITF, UITA y UNI

- 1) **GEA:** 10%, con un límite máximo de compra de 600 euros/mes
- 2) **DIA:** 10%, con límite máximo de compra de 700 euros/mes
- 3) **Beauty By DIA:** 10%, con un límite máximo de compra de 500 euros/mes

Con esta nueva propuesta el 52,21% de la plantilla incrementa un 5% el descuento, a un 28,58% se le incrementa un 3% y a un 19,21% el incremento del descuento le supone un 2%.

Si bien es cierto que la propuesta, en la parte del porcentaje, es ciertamente atractiva y mejora sustancialmente los descuentos existentes en la actualidad, también lo es que la supresión del Vale de Navidad, continua siendo un escollo, algo que ya anunciamos en la mesa en el momento de la primera valoración de la propuesta, no obstante, quedando emplazados, nuevamente, para el próximo día 22, fecha en la que mostraremos nuestra valoración final.

Así mismo, en ese encuentro, se nos facilitaron los resultados de la encuesta de clima llevada a cabo por todo el Grupo DIA (del 28 de septiembre al 11 de octubre de 2016), encuesta que se ha desarrollado por primera vez en GEA y la que participó un 25% de la plantilla. Esta encuesta puso de manifiesto las áreas a mejorar en relación a la norma nacional España (baremo de referencia), estas fueron: comunicación, imagen y mercado.

Una vez realizada la encuesta, es el momento del diseño de los planes para acometer mejoras, especialmente en las citadas áreas.

Tanto los resultados de la encuesta Clima como las medidas planificadas para corregir aquello que los trabajadores y trabajadoras han creído necesario, se darán a conocer a partir de unos trípticos diseñados al efecto.

PARA AMPLIAR ESTA INFORMACIÓN, ACUDE A TU DELEGADO/DELEGADA DE UGT

SEGUIREMOS INFORMANDO

● **Federación de Servicios, Movilidad Consumo FeSMC-UGT**

Sector de Comercio | Sindicato Sectorial de Comercio
Avenida de América, 25 - 4ª planta - 28002 Madrid - Tel.: +34 91 589 73 09 /10 / 7146 - Fax: +34 91 589 7477
scomercio@fesmcutgt.org
comercio.fesmcutgt.org – www.fesmcutgt.org - www.ugt.es
facebook.com/FeSMC.UGT - twitter.com/FeSMC_UGT